

RAMOS, Gabriela (compiladora). *La venida del reino. Religión, evangelización y cultura en América*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 1994. p. 435.

El libro es una recopilación de un grupo de ponencias presentadas, en su mayoría por jóvenes historiadores peruanos, en el coloquio que sobre “Religión, evangelización y cultural” organizó el Centro de Estudio Regionales Andinos Bartolomé de las Casas de 1992, en Lima.

A excepción de dos artículos, los temas tratados se centran en el período colonial. Se analizan los problemas relacionados con la evangelización, las relaciones de poder al interior de las instituciones eclesiásticas, los problemas entre el estado y la iglesia, los discursos a través de los cuales se expresa el poder y se hace un esfuerzo por entender la asimilación de estos discursos por parte de los llamados “dominados”. Lo más interesante de estos análisis es que proponen nuevos caminos para futuras investigaciones.

En su artículo: “La invención del catolicismo andino. Introducción al estudio de los estilísticos misioneros del s. XVI”, Henrique Urbano llama la atención sobre los diferentes estilos, concepciones y objetivos que tenían las diversas órdenes religiosas en su tarea evangelizadora en los andes. Si bien es cierto que el tema no presenta ninguna novedad, pues es obvia la existencia de una diversidad de objetivos entre las órdenes, también es cierto que a pesar de ello, buena parte de los autores que estudian el tema de la evangelización suelen dejar de lado estas diferencias.

Sin embargo, a pesar de lo rimbombante del título, no nos encontramos frente a una investigación exhaustiva sobre el tema, sino simplemente ante un primer análisis del mismo, que se basa en la presentación de un caso o una visión general de la orden estudiada, donde intenta plantear las diversas maneras en que los religiosos entendieron y adaptaron sus discursos y objetivos al nuevo contexto presentado por los andes.

Los artículos de Solange Alberro y Juan Carlos Estenssoro abordan el tema de la evangelización desde perspectivas más interesantes. Alberro estudia la primera evangelización llevada a cabo en México por los franciscanos. Su análisis plantea la existencia de una correspondencia estructural, funcional y simbólica —“pasarelas”, como suele llamarlas la autora— entre la religión católica y la indígena, aún cuando estas sean radicalmente distintas como conjuntos. Estas semejanzas son las que permiten elaborar a los primeros

evangelizadores mexicanos una política de sustitución de cultos, la misma que se llevó a cabo en Europa. Aquí radica la importancia del artículo de Alberro, en establecer —aunque de manera muy general— una comparación entre la evangelización de Europa y México.

Estenssoro enfrenta el tema de la evangelización para el caso peruano desde una perspectiva diferente: se propone presentar el lugar específico de la comunicación verbal y en especial del sermón en el proceso estudiado.

Reconoce que en una primera fase la conversión se realizó en base a la liturgia y la ceremonia, utilizando en muchos casos elementos culturales indígenas. Pero a partir del tercer Concilio, el centro del proceso se encontrará en la palabra, a tal punto que la persistencia en la idolatría se explicaría por una prédica inadecuada. Desde esta perspectiva el autor retoma el caso del extirpador de idolatrías, Francisco de Avila, haciendo un estudio del contenido de sus sermones.

Continuando con el tema de la evangelización y los discursos el trabajo de Nicanor Domínguez aborda el tema de las cartillas de evangelización y los problemas que presentaba la traducción de aquellas al quechua o aymara. Sin embargo, a pesar de lo interesante de la propuesta, el tema se pierde en una serie de especulaciones sobre la relación entre el cronista Betanzos y la orden dominica en la elaboración de estas cartillas.

Otro importante aspecto trabajado en esta recopilación es el de la iglesia colonial y las relaciones de poder que se tejen alrededor de ella y cuales son los símbolos de este poder. Una forma de abordar el tema es, nuevamente, a través del discurso. José Antonio Rodríguez señala que el sermón fúnebre buscaba colaborar con la exaltación y el afianzamiento de un poder a través del elogio de la persona que actúa como sustento y símbolo de él. Es siguiendo esta pauta que analiza el sermón de Espinosa Medrano dado en el Cuzco, con motivo de la muerte del Rey Felipe IV.

Sobre la complicada red de relaciones sociales y de poder creados alrededor de las instituciones eclesiásticas tratan los artículos de Pedro Guibovich y Gabriela Ramos. Ambos utilizan un método muy de moda en la actual historiografía peruana, parten de un caso particular para luego dar pautas generales sobre el tema estudiado. El primero de ellos analiza el rol de los cabildos eclesiásticos, para comprender su funcionamiento y los privilegios de los miembros de esta institución, Guibovich estudia el conflicto

entre el cabildo del Cuzco y el nuevo arzobispo Mollinedo. El pleito sirve de pretexto para analizar las relaciones de los miembros del cabildo con el poder local, las cuales se iniciaron cuando los canónigos no eran más que doctrineros. El autor presenta al cabildo como un grupo unido por relaciones familiares y económicas que utiliza a la institución como un medio de amentar su prestigio y la magnitud de sus negocios.

Para entender el funcionamiento de estas relaciones, Gabriela Ramos estudia el cobro de los diezmos en el arzobispado de Lima, su interés se centra no en estudiar al impuesto como un indicador económico, sino en entender la participación de las diversas personas comprometidas en su comercialización y cobro, utiliza para ello el caso de Joan Robles mayordomo de la Catedral y receptor general del Santo Oficio.

En la segunda parte del artículo se hace referencia a las personas sujetas al pago del diezmo, este asunto es particularmente interesante pues se sostiene que una parte importante de la población indígena estaba interesada en pagar los diezmos pues “eran tan cristianos como los españoles”. Esto nos lleva a otro tema tratado en este libro: las reacciones del común de la población, en especial de los indígenas, frente al discurso y otras manifestaciones del poder colonial.

A este tipo de artículos pertenecen los trabajos de Roberto Choque, Javier Flores, Beatriz Garland y Nuria Sala. Los dos primeros tratan de estudiar la asimilación o utilización del discurso oficial por parte de la población indígena y como la iglesia enfrenta ese proceso. Ambos parten del estudio de casos particulares, al igual que los artículos de Guibovich y Ramos; pero a diferencia de éstos, ni Choque, ni Flores van más allá de contarnos una interesante historia —en el caso del último, muy bien escrita—, lamentablemente no proponen pautas para futuras investigaciones y sus conclusiones son demasiado pobres para la información que manejan.

El caso de Garland es el extremo opuesto, ella pretende dar una visión panorámica del funcionamiento de las cofradías, pero lo hace por medio de un esquema demasiado rígido que no le permite ir más allá de brindar algunas definiciones importantes, sin explicar satisfactoriamente que tipo de relaciones sociales involucraban las cofradías.

Nuria Sala en su artículo sobre el papel de los curas en las rebeliones indígenas de las últimas décadas del siglo XVIII, intenta unir estos extremos

sin éxito. Estudia el papel de los doctrineros como mediadores entre las comunidades indígenas y los funcionarios coloniales y como es que los sacerdotes manejan este rol. Sin embargo, el trabajo parte de demasiados a priori que pretenden ser corroborados con la presentación de una gran variedad de ejemplos, lamentablemente, éstos o contradicen las afirmaciones iniciales o no guardan relación con ellas.

Dentro de los estudios coloniales presentados por el libro, el artículo de Alfonso Martínez escapa de alguna manera a nuestra clasificación. Se trata de un estudio comparado de las relaciones entre la Inquisición de México, Lima y Cartagena y el movimiento artístico. El artículo pretende tan sólo dar pautas para investigaciones futuras sobre el tema.

Los artículos de Víctor Peralta y Marta Irurozqui son los únicos dedicados al período republicano y los dos hacen referencia a las relaciones entre el estado boliviano y la Iglesia. Peralta estudia el asunto durante el siglo XIX desde una perspectiva económica, tratando de explicar el proceso por el cual los sacerdotes se convierten en funcionarios del estado. Sin embargo el sesgo económico de la investigación impide comprender con claridad todas las dimensiones de los vínculos entre los caudillos militares y la iglesia.

Si bien es cierto que el artículo de Irurozqui se manifiesta como una continuación cronológica del anterior, el enfoque es totalmente distinto. La investigadora propone que a partir de 1900 la élite paceña toma el poder y por ello la relación entre Iglesia y estado debe entenderse como un conflicto de competencias entre el clero y la élite. En este conflicto ambos bandos elaboran discursos basados en la "redención del indio", el cual es presentado como la parte más importante del país, pero también como la más atrasada. Cada facción se propone como la mejor para educar al indígena y sacarlo de su atraso cultural, evitando así, una guerra racial. De esta manera la reivindicación del indio se vuelve una excusa para recobrar parcelas de poder.

Al tratarse de artículos presentados para un coloquio, era de esperar que se dedicaran al análisis de casos particulares. Debido a esto, las investigaciones se basan en un arduo trabajo de archivo, donde la información se obtiene comparando los datos que brindan los diversos fondos documentales y a partir de ellos se plantean ensayos novedosos, sin entretenerse en la elaboración de absurdos marcos teóricos que sólo limitan la actividad del investigador. Estas son a mi parecer las virtudes más importantes de esta recopilación. Pero al mismo tiempo, el abuso de los estudios de caso puede limitar al

historiador a no ir más allá de lo que dicen los textos. Para no caer en ello parece importante —como lo señalaba Alberro en el comentario final del coloquio— no descuidar los elementos de análisis de otras ciencias sociales, además de incluir el estudio de casos en una perspectiva más amplia que contenga comparaciones de diversas zonas de los andes u otras partes de América Latina, o siendo más ambiciosos, estudiar —como planteaba Lavalle— otros imperios coloniales para ampliar así, nuestras perspectivas de análisis.

*Martín Monsalve Zanatti*